

**Acta 25:** En la ciudad de Punta del Este, el día 21 de Agosto, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Florencia Sáder y Julio Pérez y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, M<sup>a</sup> Sara Baroffio, Graciela Clavijo y Nelson Echeto.

El Sr. Lemos comunicó que no podrá asistir a la sesión del día de hoy.

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta 24/2019, de fecha 14 de Agosto de 2019. Moción: Aprobar el Acta 24/2019, de fecha 14 de Agosto de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la reunión en la Junta Departamental por el expediente de los pasajes peatonales de Punta del Este expediente 2019-88-01-18289.

2) Expte. 2019-88-01-12593 Solicitud Viejo Molino. Moción: Al no acompañar el Municipio de Maldonado, ratificar que no es posible colaborar. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

### **Asuntos del Alcalde**

El Sr. Alcalde comenta sobre el expediente 2019-88-02-00282 en el que el Edil Tort solicita la colocación de un cartel con el nombre de Punta del Este en la zona de la Glorieta, se comenta que ya se había visto este expediente con anterioridad, las Sras. Sader y Baroffio comentan que les parece que otra vez se está viendo lo mismo, la Sra. Baroffio expone que el lugar de la glorieta no es el ideal, el Sr. Alcalde comenta que sería bueno hacer un seguimiento en las redes y preguntar que otros lugares son posibles, los Sres Alcalde y Carballal comentan que les gusta la idea de las letras, que son carteles muy típicos y el Sr. Carballal acota que en hormigón blanco pueden quedar muy bien, el Sr. Alcalde pregunta si el Municipio está de acuerdo con hacer el cartel, el Sr. Pérez dice que sí, pero que le gustaría ubicarlo en otro lugar. Moción: Este Municipio sugiere consultar a las Direcciones de Urbanismo, Espacios Públicos y Turismo si están de acuerdo con la colocación de este tipo de cartel. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 13:40 hs se recibe a la Directora de Políticas Diferenciales Sra. Eliana Gonzales, Sr. William Torena y Sra. Rosa Piuuin.

Siendo las 14 hs se recibe a la Sra. Valentina Pérez de la Oficina de Mediación de Maldonado (Poder Judicial) para explicar el funcionamiento de la Oficina; se dispone que el Municipio hará la difusión del servicio en las redes.

Siendo las 14:25 hs se retoma la sesión, el Sr. Carballal lee nota presentada por la asociación Alekhime del Uruguay por el torneo de ajedrez que organizan todos los años, del 13 al 15/9, solicitan un salón del Espacio Gorlero, tablonos y sillas, 1 pasaje de Buenos Aires a Montevideo y medallas. Moción: Este Municipio presta un salón de Espacio Gorlero para esos días, 20 medallas, mesas y tablonos, en cuanto al pasaje, no hay rubro para este tipo de solicitudes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal con la nota del Sr. Cabral en la que solicitan para la realización de una actividad en calle 27 entre calle 20 y Gorlero para el día 21/9, la autorización de cierre de calle 27 entre calle 20 y Gorlero, baños

químicos, declarar de interés municipal y energía eléctrica. Moción: Declarar de Interés Municipal la Feria Gastronómica de la calle 27, colocación de baños químicos y corte de calle, con reubicación de la parada de taxis para lo que se enviará el expediente a las Direcciones Generales de Tránsito e Higiene respectivamente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde prosigue con la nota presentada por el Enjoy, en la que solicitan apoyo económico de U\$S 5000 (dólares americanos cinco mil), para la participación en la presentación "Inspiring Summit" del 26 al 29/9, actividad que convoca a empresarios y ejecutivos de la región, ofrecen al Municipio una mención y agradecimientos, invitación para el evento, accesos al cóctel, etc. Moción: Este Municipio colabora Hotel Enjoy Punta del Este con U\$S 1000 (dólares americanos mil) en apoyo de la actividad "Inspiring Summit". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

### **COMISIONES**

#### **Eventos:**

La Sra Clavijo lee la nota presentada por el Sr. Álvarez, en al que solicita un salón del Espacio Gorlero para dar clases de salsa y bachata con un costo de \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales. Moción: Por este año tenemos no se cuenta con salones disponibles, ya que se dictan cursos similares sin costo para este Municipio, además de no contar con rubro para estas solicitudes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Carballal lee la solicitud de declaratoria de interés Municipal para la actividad "Punta Destellos", para los días 13 y 14/10 hacer unos mapping, proyecciones 3D de los Faros del Uruguay, ya cuentan con el apoyo de la Prefectura Nacional Naval. Moción: Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad "Punta Destellos". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota de la Sra. Barcos en la que solicita un salón de Espacio Gorlero para el fin de curso del taller de arte infantil "Matices", los días 30/11 al 6/12. Moción: Autorizar el préstamo del salón para el fin de curso los días 30/11 al 6/12. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue con la nota de la Sra. Witkind en la que solicita un salón del Espacio Gorlero para una charla-conferencia que daría la Sra. Natalia Barrera el 23/11 sobre los bloqueos emocionales, se estaría cobrando una entrada para cubrir el costo del pasaje Buenos Aires/Montevideo/Buenos Aires ida y vuelta. Moción: Autorizar el préstamo del salón para la actividad del 23/11. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se comenta el expediente 2019-88-02-00245, colocación de placa en calle "Domingo Luis Bazzurro", remitido por la Junta Departamental, por ser de esta jurisdicción. Moción: Este Municipio no tiene reparos a la colocación de la placa. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Sra. Baroffio comenta sobre la charla de la Sra. Susana Mangana el día 28/8 a las 19 hs en la Liga de Fomento sobre el mundo musulmán.

Siendo las 15hs se retira la Sra. Sáder.


El Sr. Alcalde comenta sobre el expediente 2019-88-01-11629 Punta Moto 2019, en el que solicitaban la explanada de la Pda 2 de la Brava para la

actividad, este Municipio en sesión del día 7 de agosto decide que, al no tener conocimiento del expediente sugiere realizarlo en la zona de la Pda. 12 de la Brava para descongestionar los dedos, ya que también está la Maratón. Moción: Coordinar una reunión con la Dirección de Tránsito y los organizadores. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

**Tránsito y Acondicionamiento Urbano:**

El Sr. Carballal informa sobre las tareas de la cuadrilla, con la pintura de las calles hasta el puerto, frente al Yacht Club, se ha realizado corte y poda en la Pda. 2, por pedidos puntuales en calle Charrúa, se reclamaron artefactos lumínicos, se pintaron bancos y repararon veredas. En cuanto a los artesanos comenta los rubros que han quedado cerrados que son antigüedades, bijou, metales chicos y trencitas ya que hay muchos stand de esos rubros. Se mantuvo una reunión con el Sr. Gustavo de León para realizar una exposición de bicicletas antiguas vinculadas con Punta del Este en el Espacio Gorlero para el día del patrimonio.

Siendo las 15:10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**